 Universidad Zaragoza 1542	CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA DE CARÁCTER FINALISTA. PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS -APOYO A LA INVESTIGACIÓN.	
	REFERENCIA	PRI-033/2023
	Puesto	Técnico Medio de Apoyo a la Investigación
	LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS	

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de Resolución de 19 de octubre de 2023, de la Universidad de Zaragoza, para la creación de una lista de espera de personal laboral con cargo a financiación externa de carácter finalista (PRI-033/2023) en la categoría de Técnico Medio de apoyo a la investigación (LB) en el Instituto Universitario de Investigación de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI), este Rectorado resuelve:

PRIMERO.- Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos, con expresión de las causas de no admisión, a la citada convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

TERCERO.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en los tabloneros de anuncios de la Universidad, para subsanar cualquier defecto que haya motivado su exclusión, a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos.

Igualmente, los aspirantes admitidos disponen de idéntico plazo y forma para subsanar aquellos defectos que hayan detectado.


Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



c2c9ea45bf98cf0cf37fdd2017161dfe

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c2c9ea45bf98cf0cf37fdd2017161dfe>

CSV: c2c9ea45bf98cf0cf37fdd2017161dfe	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	14/11/2023 10:15:00	

APELLIDOS Y NOMBRE

BAUZA MINGUEZA, ENRIQUE


COARASA ROYO, MIGUEL ANGEL

TOMAS LAZARO, JAVIER AURELIO



c2c9ea45bf98cf0cf37fdd2017161dfe

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c2c9ea45bf98cf0cf37fdd2017161dfe>

CSV: c2c9ea45bf98cf0cf37fdd2017161dfe	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	14/11/2023 10:15:00	

APELLIDOS Y NOMBRE

SANTÍN CALVETE, CÉSAR

CAUSA DE EXCLUSIÓN


A B C D E



c2c9ea45bf98cf0cf37fdd2017161dfe

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c2c9ea45bf98cf0cf37fdd2017161dfe>

A. Falta la titulación requerida. **B.** Fuera de plazo. **C.** Falta D.N.I.-N.I.E. **D.** No posee requisito edad.
E. No posee requisito nacionalidad.

CSV: c2c9ea45bf98cf0cf37fdd2017161dfe	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	14/11/2023 10:15:00	